



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
PUEBLO RICO - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 025

FECHA:

3/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2015-00032	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FEDERMAN OSORIO QUINTERO	2/03/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN
2015-00037	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ LIDIER QUINTERO OSORIO	2/03/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN
2016-00063	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ORLANDO NIETO RODRÍGUEZ	2/03/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN
2016-00076	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO DÍAZ ACEVEDO	2/03/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN
2016-00133	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DUVÁN VELÁSQUEZ MATURANA	2/03/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN
2017-00093	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CELSE ESCARPETA RAMÍREZ	2/03/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN
2018-00020	SUCESIÓN	LUÍS ARLEY TOBÓN BETANCOURT Y OTRA	CAUSANTES: MARÍA OFELIA BETANCOURT Y JOSÉ REINALDO TOBÓN	2/03/2021	CONCEDE TÉRMINO
2019-00085	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	MARIO ANTONIO CASTAÑO OSPINA Y MARÍA ADIELA VALENCIA AGUDELO	JULIÁN CASTAÑO VALENCIA Y ADRIANA MILENA FLÓREZ BLANDÓN	2/03/2021	TERMINA
2019-00111	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARISTÓBULO PAZ GORDILLO	2/03/2021	SEGUIR ADELANTE
2021-004	DESPACHO COMISORIO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VIRGINIA		2/03/2021	ACEPTA COMISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **03 DE MARZO DE 2021** a las 7:00 a.m

ALEJANDRA MORALES POSADA
Secretaria